

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PINTURAS SUDAMERICANAS S.A. PINTSUD EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2014.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de junio del año dos mil catorce, siendo las 17h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Biblos, calles Victor Manuel Rendón número 456 y Córdoba, se reúnen los accionistas de la Compañía PINTURAS SUDAMERICANAS S.A. PINTSUD EN LIQUIDACION a saber, Ana Cristina Ordoñez Nassour, menor de edad, debidamente representada por la señora Cristine Nassour Nassour, propietaria de 599 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, pagadas en su totalidad con derecho a 599 votos.- b) Marcelo Andres Ordoñez Nassour, menor de edad, debidamente representando por su madre CRISTINE NASSOUR BADUY, propietaria de 599 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano, pagadas en su totalidad con derecho a 599 votos y Cristine Victoria Nassour Baduy, propietaria de su totalidad con derecho a 599 votos y Cristine Victoria Nassour Baduy, propietaria de dos acciones, ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una pagadas en su totalidad, con derechos a dos votos; Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US\$1.200,00 dividido en 1.200 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

SEGUNDO: Conocer y resolver el informe de Comisión referente al ejercicio económico del año 2013.

TERCERO: Conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 2013.

Por decisión de los asistentes, preside la Sesión la señora Cristine Nassour Baduy y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Ana Maria Campuzano Blum.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente de la sesión dispone que se de lectura al informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2013, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de

Hecho así, se reinstala la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad. Y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 18h00. Guayaquil, 30 de junio de 2014. Para constancia firman los asistentes.

Conformación del Patrimonio	
Capital Social	1.200,00
Aportes para Futura Capitalización	133.213,47
Reserva Legal	860,65
Resultados de Ejercicios anteriores	(219.806,02)
Resultados acumulados	379,20
Resultados por Adopción de NIIF por primera vez	(31.635,21)
Total Patrimonio Neto	(115.787,91)

p. ANA CRISTINA ORDOÑEZ NASSOUR
Accionista
Menor de edad
P. MARCELO ANDRES ORDOÑEZ NASSOUR
Accionista
ANA MARIA CAMPUZANO BLUM
Secretaria Ad-Hoc
CRISTINE VICTORIA NASSOUR BADUY
Accionista-Ad-Hoc
Presidente de la Junta